

Tan libres como hermosas La mujer, lo privado y la educación moral en un libro de 1825

Tomás Straka

RESUMEN

En el presente artículo se pone de manifiesto que el proyecto de la Emancipación no se basó solamente en la organización política de la República. Implicó al mismo tiempo el desarrollo de una política destinada a la educación de los ciudadanos que incorporara a la mujer y a la familia como parte integral de la Nación que los ideólogos del proceso esperaban construir.

PALABRAS CLAVE

Historia de la Familia, Venezuela- Historia de las Ideas – Emancipación

“¡Hijas del Sol! Ya sois tan libres como hermosas!”

Simón Bolívar, Arequipa, 1825

**“...yo quisiera que nuestras amables compatriotas dieran a cabo á la
revolución
que han experimentado esos países, introduciendo en el orden moral
una completa innovación análoga a la que ha sufrido en el orden político.”**

Una Señora Americana, Londres, 1824

A. INTRODUCCIÓN: UN LIBRO REIMPRESO EN CARACAS.

Hacia 1825 América Latina despertaba a una nueva realidad. Con el aspecto militar de la Emancipación prácticamente resuelto, volvió la hora de los libros, los periódicos y los debates. Aquellos próceres civiles de 1808, 1810, y que no habían muerto en el ínterin, retoman algo de su viejo protagonismo. También surgen otros, formados en medio de la revolución. Había llegado, el momento de sentar las bases del nuevo orden republicano y de reacomodar en él a los distintos miembros de la sociedad y sus instituciones. No sólo las políticas y económicas, sino también otras más básicas, esenciales, capaces de generar nuevas formas de sociabilidad, como la familia y, dentro de ella, a quien era vista entonces como la destinada por Dios y la naturaleza a dirigirla, la mujer.

El presente trabajo se dedica al estudio de lo que ello representó tanto para el conjunto de la historia de las ideas latinoamericanas, en especial de aquellas que ayudaron a configurar una *ética de la sociedad civil* que le diera soporte a la ciudadanía que nace entonces; así como para esas nuevas formas de sociabilidad en que ésta se traduciría como práctica diaria, por ejemplo en la creación de un nuevo ámbito de la vida: los *espacios privados* propios del corolario liberal y el confinamiento a ellos de lo religioso. Aunque partiremos de un marco global de referencia que no desecha otros testimonios de la época ni un mínimo de referencias historiográficas, el análisis se centrará en la lectura de un libro aparecido en Caracas en 1833: *Cartas sobre la educación del bello sexo*¹, escrito por "Una Señora Americana", seudónimo que no sabemos a quién enmascara.

En la primera página leemos esta nota: "Al bello sexo de Venezuela para la educación de sus hijas dedica esta reimpresión un amigo de la instrucción pública". No es otro que Tomás Antero. Notable editor que hará de su empresa una fuente de irradiación moral y republicana. Ya había editado el *Manual del Colombiano* en ese efervescente 1825 y reimpreso los *Derechos del Hombre y el Ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar a los americanos* un año antes. Fechado el prólogo en Londres en 1824, según se nos informa, apareció allá en una edición que no se encuentra en la Biblioteca Nacional de Caracas². El texto, escrito con un estilo formidable, sintetiza de tal forma todo lo que se dijo entonces sobre el problema de la nueva mujer y la nueva familia republicana que habría de

1 *UNA SEÑORA AMERICANA: Cartas sobre la educación del bello sexo*. Caracas: reimpresión de Tomás Antero. 1833.

2 Hace falta, no obstante, una investigación mayor en otras bibliotecas, tanto nacionales como sobre todo inglesas. Hemos consultado el texto por la reimpresión hecha por Antero en Caracas, en 1833.

mandar y, además, lo hace de tal modo, que a trechos logra inusitada vigencia, tanta que consideramos conveniente tomarlo como la muestra excepcional de un debate global cuyo estudio sistemático apenas se inicia en Venezuela.

La obra mereciera, obviamente, una monografía más extensa, sobre todo en términos bibliográficos sobre la identidad de la supuesta "autora" y la primera edición del texto. En su composición se trata de un conjunto de cartas figuradas (género muy común entonces) que una supuesta exiliada americana (no dice ser venezolana, aunque las referencias que hace a la guerra que la empujó a Inglaterra responden a la ferocidad de los primeros años del conflicto, los que van de Monteverde a la Guerra a Muerte) le manda a sus familiares, con la intención de que conozcan la educación de las mujeres inglesas. Esto, claro, con el objeto de defender tres tesis fundamentales: a) que el papel de la mujer en la sociedad es tan importante que la civilización de los pueblos en buena forma puede medirse por el que desempeñan; b) que, en consecuencia, la obra de la emancipación, siempre entendida como un proyecto de refundar la vida de América bajo nuevos términos, estará inconclusa si no se extiende a las mujeres; c) que unas mujeres ilustradas serán mejores madres y esposas, dirigirán familias más felices que redundarán en el bien de la patria. Con ello, esperaba, hacía su contribución particular a la Emancipación:

Al presentar a mis compatriotas el fruto de mis observaciones y estudios sobre la educación de las personas de mi sexo, me creo obligada á darles cuenta de los motivos que me han inducido á tomar á mi cargo esta empresa.

Las primeras convulsiones políticas de mi patria me obligaron á buscar un asilo en Europa. Mi familia, que desde el principio de ellas abrazó con calor la causa de la independencia, llegó a ser objeto particular del odio y de las persecuciones del partido contrario. Mis parientes tomaron las armas para defender sus derechos y reconquistar sus libertades y, privada de su protección, la emigración era el único refugio que me quedaba.

Mas no menos deseosa que ellos de contribuir á la ventura de nuestra Madre común, me obligaba á sacar partido de mi viage, en favor de uno de los ramos mas esenciales de las instrucciones públicas; ramo que en América había participado del abandono en que yacían todos los que estaban en manos del gobierno opresor; ramo sin cuya prosperidad no es posible cimentar la independencia, ni dar a los pueblos costumbres sobre qué ésta debe fundarse.³

3 *Una Señora Americana, Op. Cit.*, p. 15

B. HIJAS DEL SOL, VIRTUOSAS CIUDADANAS: LOS CONTORNOS DEL DEBATE

En efecto, después de tres lustros continuos de guerra, la paz (esa paz a la que el Libertador Simón Bolívar reconoció temerle más que a las batallas) había llegado y, con ella, el momento descarnado de mirarnos en el espejo y dictaminar, sin rodeos, dónde y cómo estábamos, qué nos quedaba y qué era todo lo que teníamos que hacer. Fue una paz frágil (y lo sería por un siglo): del fusilamiento de Iturbide a la disolución de Colombia el ciclo independentista terminó en una sucesión de guerras civiles, guerras interamericanas, ensayos frustrados, falsas maniobras. Bolívar morirá pensando que había arado en el mar, San Martín en el trastierno, pero quienes quedaron vivos debieron empeñar su esfuerzo en sentar unas bases claras para la vida que se iniciaba. Es la empresa, por ejemplo, que desarrolla un Andrés Bello en Chile. Porque en la cabeza de sus promotores más importantes, la emancipación se había tratado precisamente de eso, de la búsqueda de un orden, de hallarle alguna solución de convivencia a una sociedad cuyos valores e instituciones estaban completamente rezagados e incapacitados para responder a sus nuevas circunstancias y reclamos, y que con el colapso del Estado Español en 1808 simplemente se vino abajo, estalló⁴. Por eso los repúblicos de 1825 –a nuestro juicio, el año de inflexión del proceso– cual demiurgos de los nuevo tiempos, no podían sino asumir el compromiso de reconstruir o de inventar cada uno de los fragmentos esparcidos de aquel colectivo, literalmente diezmado, en un nuevo mosaico de paz.

El plano que tenían para hacerlo era, en buena medida, el aportado por los proyectos, los debates y las utopías que plenaron la escena de 1808 a 1811 y que después, cuando el proceso torció hacia la guerra, pasaron por tres lustros a la retaguardia de las prioridades. Pero que con el triunfo militar y la necesidad de organizar la república parecían estar finalmente en la oportunidad de ser llevados a la práctica, bien que con todas las modificaciones que la experiencia había inducido. Muchos de los hombres de la primera hora o estaban ya muertos o había moderado su jacobinismo; en todos los casos hubieron de reacomodarse al poder de los caudillos surgidos de la batalla y al escarmiento de los hechos –que en Venezuela fueron tan graves– por el que supeditaron el orden a la libertad. Pero no por eso lo esencial de sus planteamientos varió: crear un nuevo Estado con un entramado jurídico que

4 Para el enfoque que entiende a la independencia como la respuesta a la quiebra del orden colonial: Augusto Mijares, "Ideología de la revolución emancipadora", en: AAVV: *Historia de la cultura en Venezuela*. Caracas: Instituto de Filosofía/Facultad de Humanidades y Educación/Universidad Central de Venezuela. 1955. pp. 111-124; Germán Carrera Damas, *La crisis de la sociedad colonial venezolana*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1983; y François Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, México, MAPFRE/FCE, 1993.

le sirviera de marco a una nueva sociabilidad, que definida por una nueva lógica (la modernidad) y una nueva ética (los valores de la Ilustración) le dieran sustento a nueva forma de ser, la de ciudadanos.

Sobre ello es mucho lo que se puede y debe escribir⁵. Sus problemas nodales mantienen, en muchos casos, inusitada vigencia. Cómo desmontar un sistema de raíz estamental, con sus valores e imaginarios, con sus castas en efectivo funcionamiento hasta entonces, y sustituirlo por una república de ciudadanos iguales y virtuosos. Se trató de un reto muy grande que ponía en juego muchas de las estructuras más importantes del modo de vida imperante hasta el momento; de destruir un sistema estamental combinado con castas, para establecer uno moderno, de clases sociales, donde los individuos y no las corporaciones definiría el lugar (el *status*) de cada quien en la sociedad. Era poner a cada quien en su nuevo lugar y generarle desde allí un nuevo modo de vida (*mores*). Y dentro de este marco, obviamente, la imagen de la mujer propuesta por el movimiento emancipador; el *status* y los roles que le deparaban el proyecto republicano y las formas en que éstos habrían de manifestarse, arroja datos importantísimos para entender la naturaleza, los retos y los alcances de la configuración de la ciudadanía en Venezuela, y los ideales que les sirvieron de substrato.

Lo cual trajo varias consecuencias con una proyección que pocos sospecharon entonces: llevó, por ejemplo, nada menos que la revolución a los espacios de la intimidad, de lo *privado*. En rigor la misma noción de privacidad se configura entonces como parte del corolario liberal que inicia su construcción. El planteamiento de valores como el de la tolerancia, que disociaba las prácticas religiosas privadas de la estima pública de los ciudadanos⁶, hacían necesario ese nuevo ámbito desconocido en la colonia:

5 Luis Castro Leiva en *Sed buenos ciudadanos* (Caracas, Alfadil/IUSI, 1999) y Elías Pino Iturrieta en *País archipiélago. Venezuela, 1830-1858* (Caracas, Fundación Bigott, 2001), estudian detenidamente el aspecto.

6 Hay numerosos testimonios, pero uno, precisamente por el momento y la circunstancia en que fue escrito: 1826 y a objeto de proponer un modelo constitucional para la última república nacida entonces, Bolivia, tiene un valor excepcional. En su Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, el Libertador dijo:
"¡Legisladores! Haré mención de un artículo que, según mi conciencia, he debido omitir. En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa: porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles, y como la religión no toca ninguno de esos derechos, ella es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar la conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? La inquisición solamente será capaz de reemplazarlas en este mundo. ¿Volverá la inquisición a sus tareas incendiarias?"

ese de la intimidad donde no se mete nadie, a no ser que desde allí se conspire contra la vida de los demás. Y a ese ámbito se restringe la mujer. Se le declara su imperio. Esto es de un valor extraordinario. Ella debe tener en sus manos la conducción de la familia, la crianza de los hijos y, con ello, la religión. Es decir, tiene en sus manos las bases de la república. En consecuencia, hacía falta una nueva forma de mujer, preparada para la misión. Una mujer republicana. Así, aquellas *ciudadanas virtuosas* de las que ya se habla en los *Derechos del Hombre y del ciudadano con máximas republicanas y un discurso preliminar a los Americanos* que se editan con la conspiración de Gual y España en 1797⁷; ésas "Ilustres Americanas" llenas de arrojo y patriotismo que nos describe en 1823 Pedro Creutzer en un artículo lleno de datos y episodios estremecedores sobre sus prodigios e infortunios, aparecido en la *Biblioteca Americana o miscelánea de literatura, artes i ciencias* que publica en Londres Andrés Bello⁸; ésas mujeres, pues, que tan bien lo habían hecho en la guerra, ahora en la paz debían hacerlo mejor: debían construirla⁹. De allí que lo que entonces se llamó *la educación del bello sexo* pasara a tener una importancia cada vez mayor en las reflexiones de los repúblicos de la hora¹⁰.

La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula porque imponiendo la necesidad del deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es; moral, no político."

Simón Bolívar, *Escritos fundamentales*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1988, p. 118-119
Sobre la nueva propuesta de tolerancia de los promotores de la emancipación, véase: José Virtuoso SJ, *La crisis de la Catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*, Caracas, UCAB, 2001.

- 7 "Las ciudadanas virtuosas aborrecerán el libertinaje, conducta impura de todos los vicios; ellas suavizan y purifican las costumbres, fomentan el patriotismo, preparan socorros a los defensores de la patria, consuelan las familias de aquellos que han perdido la vida por la libertad; deseando merecer el dulce nombre de madres, alimentan y crían sus hijos, para que un día, fuertes y vigorosos, puedan defender y conservar los imprescriptibles principios de la libertad." "Máximas Republicanas" en *Derechos del Hombre y el Ciudadano*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, p. 88
- 8 Pedro Creutzer, "De la influencia de las mujeres en la sociedad; i acciones ilustres de varias americanas", *Biblioteca Americana o miscelánea de literatura, artes i ciencias*, por una Sociedad Americana, Tomo I, Londres, Imprenta de G. Marchant, Ingram-Court, 1823, pp. 368-411. El texto se reeditó en Caracas en 1826 con el nombre de "Ilustres Americanas" y sólo con las siglas del autor, P.C., según nos informa Inés Quintero en *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*, Caracas, UCV, 1998, p. 175
- 9 Mirla Alcibíades, acaso la iniciadora de los estudios sobre historia de la mujer en Venezuela, en su trabajo "Familia y nación en la Venezuela republicana: 1830-1865" (*Actualidades*, No. 8, 1998, pp. 11-33), demuestra cómo en medio de los constantes sobresaltos del país durante el período, se consideró a la familia y, dentro de ella, a la mujer, como una instancia para la paz. Que, por ello, fortaleciendo a la familia se fortalecía al Estado.
- 10 Sobre todo de los de condición eclesiástica. Recuérdese que la mujer tenía la doble y contradictoria condición de ser, por un lado, la encargada fundamental de sostener la fe en su casa, mientras por el otro, dentro de la tradición cristiana siempre ha sido vista como

El 10 de mayo de 1825, en medio de los gigantescos problemas de las provincias del Alto Perú entonces pugnando por hacerse un país autónomo, llega el Libertador a Arequipa. Una multitud lo recibe. El Obispo, el cabildo, los principales, el pueblo en general lo vitorea. En la comitiva, dos niñas, bellísimas, le entregan unas prendas de oro y dinero, recogidos en la comunidad, para repartirlo entre el Ejército Libertador. Hicieron un breve discurso, señalaron que no les importaba quedarse sin ningún bien con tal de agradecer sus esfuerzos y que la única dote que aspiraban era la que le había dado la naturaleza: la de la libertad. Enternecido, Bolívar le responderá con el que ha sido considerado como uno de sus mejores discursos:

En quince años de combates por la libertad, les dijo, vuestra suerte ha estado constantemente alimentando el valor de nuestros soldados. ¡Las hijas de la América sin patria! ¡Qué! ¿No había hombres que la conquistaran? Esclavos vuestros padres... por esposos humildes esclavos...esclavos también vuestros hijos! ¿Hubiéramos podido sufrir tanto baldón? No, antes era preciso morir. Millares y millares de nuestros compañeros han hallado una muerte gloriosa combatiendo por la causa justa y santa de vuestros derechos...; y esos soldados que hoy reciben de vuestras manos un premio celestial, vienen desde la costa del Atlántico buscando a vuestros opresores para vencerlos o morir. ¡Hijas del Sol! Ya sois tan libres como hermosas! Tenéis una patria iluminada por las armas del Ejército Libertador: libres son vuestros padres y hermanos; libres serán vuestros esposos y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor...¹¹

Repasemos la frase: *Libres son vuestros padres y hermanos; libres serán vuestros esposos y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor..* Sí, tiene vuelo y, según Arturo Úslar Pietri, es de lo mejor que en castellano se escribe entonces¹² (y vaya que son los días de un Bello, un Olmedo, un Heredia). Pero vamos al fondo: ¿cuál es el programa de lo que con tanta elegancia dice? ¿Qué le reserva el proyecto de la Emancipación a las bellas "Hijas del Sol", según declara? Pues tener maridos e hijos libres; ser unas amas de casa republicanas, formar bajo tales preceptos los frutos de su amor. Un mes

uno de los instrumentos esenciales de Satanás para mover al hombre (hija de Eva al fin) hacia el pecado. Véase: Elías Pino Iturrieta, *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas* (Caracas, Planeta, 1993) un recorrido por los principales testimonios eclesiásticos del siglo XIX venezolano sobre este punto. Monseñor Mariano de Talavera y Garcés (1777-1861), prócer de la Independencia, de los primeros obispos de la república, primer historiador moderno de la Iglesia venezolana y uno de los padres del Culto a Bolívar en nuestra historiografía, desarrolló largas tesis sobre la educación moral de la mujer. Nos hemos acercado a ellas en: Tomás Straka, "Monseñor de Talavera y la educación moral en nuestros inicios republicanos", *Primeras jornadas de educación en valores. Experiencias exitosas*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Ediciones Paulinas/Colegio San Agustín. 2003. pp. 143-194

11 Este texto fue rescatado por Felipe Larrazábal gracias, según dice, al manuscrito de un testigo presencial. Aparece en su *Bolívar*, Caracas, 1866. Nosotros lo hemos citado de la edición de 1983, Tomo III, p. 113.

12 Arturo Uslar Pietri, *Bolívar boy*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1983, pp. 23 y ss.

después, ya en Cuzco, al decretar el Libertador un colegio para niñas, señala en sus considerandos "que la *educación de las niñas* es la base de la moral de las familias"¹³. Y la familia es la base de la república. El programa está claro: sí, han de ser *tan libres como hermosas*. Tanto ellas como sus patrias. La *Señora Americana* se encargaría como ninguna de explicarnos en qué consistía eso.

C. REFLEXIONES DE UNA SEÑORA AMERICANA SOBRE FAMILIA, HERMOSURA Y LIBERTAD

Entre la libertad y la hermosura, el problema la hermosura es el que más le preocupa a nuestra *Señora Americana*. Para ella tanta insistencia en la belleza es uno de los grandes peligros de la patria. Tanto, que pone en peligro la otra parte de la ecuación, la importante, la de verdad: la libertad. Poniendo el dedo en una de las principales llagas que aún se identifican en Venezuela (el del culto desmedido a la belleza), dice que una cara bonita sin ilustración en el cerebro poco puede hacer para edificar la familia y la república que se requieren. Es más: que ese culto a la belleza es una cosa del Antiguo Régimen. Premoderno, diríamos nosotros. Los excesos en la valoración de la belleza (atribuye el asunto a la tradición española) es un signo tan lamentable de nuestro atraso como la preferencia por la cultura francesa en vez de la inglesa, a su juicio muy superior. Si fuéramos como los ingleses no nos preocupáramos tanto ni por eso, ni por otras tonterías. Dice la *autora* al explicar sus objetivos:

Lo que me confirmó mas este propósito, fué el aspecto que me presentó en los países civilizados de Europa el sexo que, en los no civilizados, yace condenado á la ignorancia, y excluido de todos los conocimientos que elevan el alma. Hallé en las mugeres las dignas compañeras de los hombres que gobiernan los estados, que cultivan las ciencias, que dan esplendor a las naciones. En las clases inferiores las ví adictas á las leyes de la Moral, empleadas en ocupaciones útiles, y diestras en el manejo de todas las partes del gobierno económico. Desde entonces, el más enérgico deseo que animó mi corazón, fue el de ver establecido en los pueblos regenerados de América, un orden de cosas tan análogo á los altos destinos, que parecen reservados á aquella parte del mundo.¹⁴

Con base en ello dibuja todo un programa, acaso el primero (si no el único) sistemática y deliberadamente diseñado, para los nuevos roles que la mujer habría de asumir. Su objeto es muy claro: sin hacer de las mujeres "las dignas compañeras" de quienes dirigen la sociedad, o en el caso de las pobres las morales trabajadores que se requieren, la obra de la independencia no

13 Blanco y Azpurua, *Documentos Para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, Tomo X, p. 41

14 *Una Señora Americana, Op. Cit.*, pp. VII-VIII

se cimienta, entre otras cosas, porque esto es otra forma más de alinearse con los pueblos civilizados, objeto esencial de la emancipación. "En todos los elementos de la civilización es imposible separar á las mujeres del orden reinante, del carácter de la sociedad, del giro que ha tomado el gusto y la opinión"¹⁵; y es que "el influjo de la mujer, es como la acción de la primavera, suave pero irresistible; lento pero incansable", por eso, póngase el caso, "el embrutecimiento tenaz, la sangrienta barbarie, la degradación mental de los pueblos de Oriente, no puede atribuirse á otro principio que al envilecimiento, á la nulidad á que yacen condenadas entre ellos las mugeres."¹⁶

Así las cosas, ya que no se quiere ser, según se desprende, como los turcos sino como los ingleses y las otras las gentes de los países civilizados de Europa,

yo quisiera que nuestras amables compatriotas dieran a cabo á la revolución que han experimentado esos países, introduciendo en el orden moral una completa innovación análoga a la que ha sufrido en el orden político. No de otro modo podrán cimentarse las virtudes públicas, cuyas raíces deben fecundarse en el seno de las domésticas, y no de otro modo podrán los pueblos de América recorrer dignamente la inmensa carrera de prosperidad que les ha abierto la mano de la Providencia.¹⁷

Pero para ello la dignidad de la mujer, su dedicación a labores que la aparten de la frivolidad, el entrenamiento de su cerebro sin, claro, descuidar la belleza, pero sin exagerar en ello como se hace por estas comarcas, son fundamentales. Citémosla *in extenso*:

Desde esta malaventurada condición de las mugeres orientales, hasta el puesto elevado que ocupan en Inglaterra, hay muchos grados que por una coincidencia á que no me atrevo á dar nombre de casual, parece que siguen paso á paso las diferencias del clima(...) En España, en Italia y Portugal, sólo se miran las mugeres como objetos de aquella pasión terrible en sus afectos, que tan impresionantemente dominan en los climas favorecidos por la naturaleza. En Alemania, Francia é Inglaterra, las mugeres son amigas de los hombres, cooperadoras de sus trabajos, partícipes de su suerte y reguladoras, como magistradas de la familia. De estas dos situaciones nacen los resultados mas diversos. Un objeto que solo está destinado á recrear, deja de ser precioso cuando no recrea; diré mas, se hace odioso y despreciable cuando ha perdido la ilusión que lo adoraba, o la facultad de inspirar las sensaciones que de él se espera. El objeto mismo se detesta e envilece. De aquí la necesidad de echar mano del artificio para conservar un poder que no se puede mantener con la realidad; de aquí la irritabilidad del carácter, que la menor contradicción exaspera; de aquí la negligencia de las cualidades sólidas, para cultivar tan sólo las que alucinan y embriagan; de aquí, por último, el desprecio de sí misma, los vicios y la pérdida de la dignidad y del reposo.¹⁸

Fustiga, igualmente, los excesos en la moda, aunque coincide en defender su liberalidad: "En nuestro sexo, la ropa es un artículo á que damos

15 *Ibidem*, p. 16

16 *Ibid.*, p. 17

17 *Ibid.*, p. 23

18 *Ibid.*, p. 19

sobrada importancia, considerándola como adorno, y demasiado poca, considerándola como medio de preservarse de la acción de la atmósfera, y de mantener la holgura y la libertad de los movimientos. Desapruebo la opresión del pecho, en las enormes cotillas de nuestras abuelas, tanto como el extremo opuesto, que es la absoluta laxitud de la ropa. Una sujeción moderada conserva las formas airosas del cuerpo, y evita que se aflojen las carnes, y adquieran más volumen que el que es compatible con la buena salud y con la agilidad". Por eso, continúa, "la muger sensata y modesta, debe seguir las modas reinantes, mas no debe innovarlas ni exagerarlas. Sobre todo, no debe ser la moda el objeto exclusivo de sus conversaciones, ni la única ocupación de su vida. Muchas veces me he hallado en reuniones de ambos sexos, en que las mugeres guardaban el mas profundo silencio y oían con la indiferencia mas fría, los diferentes asuntos que se agitaban; mas si se tocaba la cuerda de la moda, se soltaba á cada cual la lengua, y empezaban una larga tablilla de descripciones, críticas y disputas. ¡Qué pobre idea da de sí misma la muger que sólo aplica su entendimiento a tamañas frusilerías!"¹⁹

Dejar de ser unos objetos de deleite, para pasar a ser sujetos con cerebro: "las naciones que mas restos conservan de las costumbres caballerescas, son las que nos condenan á esta ignominiosa privación; porque en ellas la muger domina por su hermosura y por sus gracias, no por las cualidades sólidas del alma."²⁰ Por aquellos días regresa, después de dos años en Colombia, el ingeniero inglés Jhon Hawskshaw a su patria, y el diagnóstico que nos dibuja parece confirmar lo dicho: "Las mujeres, excepto en lugares públicos, rara vez se ven; son muy caseras, y en cuanto se refiere al cultivo de sus mentes, muy abandonadas"; eso sí: "bailan y bailan con donaire (todos los venezolanos bailan), pero éstas son cosas extremas, pulimento superficial (un pulimento que puede hacer brillar la pasta como si fuera oro); pero en todas las demás virtudes más substanciales son lamentablemente deficientes." Claro, "caminan mucho mejor que las inglesas" y, según el William Duane, también por Caracas hacia 1823, se pueden ver "a beldades tan rubias como Cintia, o tan rubicundas como Hebe, cuyo color blanco y rosa resplandecía", y si bien los ciudadanos tienen una piel que "presentaba todos los matices, desde el blanco hasta el que es típico de los indios nativos", las mujeres "no son menos estimadas por el hecho de que su cutis no era totalmente blanco."²¹ Pero tanta belleza, sola, no vale para la república; cuando la "Señora Americana" pide que por dignidad amueblen mejor su cerebro es porque estaba pensando en el fin trascendente de la revolución, que una mujer hermosa,

19 *Ibíd.*, p. 86

20 *Ibíd.*, p. 40

21 Citados por Inés Quintero, *Mirar tras la ventana...*, p. 48

por el solo hecho de serlo, no lo logra: debe –volvamos al esquema– ser también libre.

Así, en un repaso por varios testimonios en los que se exalta la belleza de las mujeres desde finales de la colonia hasta las postrimerías de la independencia, Pino Iturrieta demuestra cómo, siempre, “la calificación de la hermosura depende de actitudes y de fidelidad a unos valores.”²² Trae varios ejemplos a colación. Cuando en 1813 el comerciante Pablo Andrade y Lista gestiona ante el Arzobispo Narciso Coll y Prat la dispensa para la boda de su hijo con una prima, asegura que “mi sobrina Rosa Manrique es de poco común belleza”, que es de “Blanca tez, y rubios, los cabellos, leves los pies, y dulce, la voz”, que tiene “hermosura, y esbeltez”, pero que sobre todo se distingue “en la sencillez de los ropajes, que encarga piadosa sastrería, que no se preocupa, de las cosas del mundo”, que “no lee, lo que no deve leer”; en fin, que es un dechado de virtudes: “¿Puede mi hijo, Sría. Illma., encontrarse, con un refulgir de belleza, en otra muxer?” Andrade le habla a un prelado de cuyo realismo pocos dudan, que aún en aquellos momentos de república era adalid del pensamiento tradicional y debía demostrar que aquella *catira* además de esbelta y bonita, respondía a las ideas que se tenían entonces de la buena cristiana. Lo interesante es que la idea de la buena patriota no parece, en lo esencial –combinación de belleza con algunas virtudes– ir demasiado más allá de esta ecuación. Dos años después, en 1815, cuando el sargento Martín Curbelo le pide en Casanare al Geral. José de la Cruz Carrillo permiso para casarse con Ana Partidas, ya está en la esfera de la Ilustración; ergo, debía demostrar que, además de bella, es una *ciudadana virtuosa*: “es la flor del poblado, y todos la ponderan, porque ama la patria, y por la patria lucha. Si tiene que escoger, entre la casa, y la batalla, sale a pelear, y entre un faldón y la libertad, se pone un uniforme...”²³ Pues bien, y aunque sin caer en los extremos de la brava llanera que enamoró a Curbelo, nuestra *Señora Americana* lo que quiere es eso, el advenimiento de las mujeres a la ciudadanía.

D. MADRES Y ESPOSAS ILUSTRADAS: LA FELICIDAD DE LA PATRIA SEGÚN LA SEÑORA AMERICANA

“La Educación Moral es la piedra fundamental de nuestra suerte”²⁴, asegura nuestra *autora*: “el error añejo de que las facultades intelectuales de la muger son inferiores á las del hombre, se halla tan desmentido por la

22 Pino Iturrieta, “¿Hasta dónde llegaremos en esto de la belleza?”, *Ideas y mentalidades de Venezuela*, Caracas, ANH, 1998, p. 182.

23 Ambos casos los hemos tomado de Pino Iturrieta, *Ibíd.*, pp. 180-182

24 *Una Señora... Op. Cit.*, p. 27

experiencia diaria, y por los ilustres ejemplos que nos presenta la historia, que sólo puede existir en las naciones salvajes ó medio civilizadas.”²⁵ La lectura, incluyendo la de abundantes obras históricas, es el gran remedio para ello: “La enfermedad incurable de las mugeres ricas y mal educadas, es el fastidio, dolencia que se palia y se mitiga al principio con distracciones y recreos, pero que muy en breve requiere sensaciones violentas y continuas.” En consecuencia, la afición a lectura “se debe alimentar”²⁶.

Por desgracia la literatura se ha convertido en especulación mercantil, y de aquí ha resultado el gran número de manufacturas literarias que solo tratan de poner en circulación mercancías que se venden, sin cuidarse de su valor intrínseco, ni de la utilidad que producen en el comprador (...) Si no hubiera verdades útiles y agradables revestidas con todos los alicientes del interés, y con todos los adornos del estilo, mas valdría leer una novela, supuniéndola escrita con intenciones sanas, que estarse con los brazos cruzados consumiéndose de fastidio, pero cuando la realidad nos ofrece un campo tan vasto, y tan armado de modelos y lecciones, ¿no es una puerilidad entretenerse con personajes creados comúnmente por una imaginación descabellada, y con sucesos trazados con el único fin de tener suspensa la curiosidad?²⁷

En fin, la manida crítica a las novelas que aparecerá una y otra vez a lo largo del siglo XIX y que, en Venezuela, en Mons. Talavera llega a su expresión más encendida²⁸. Recuérdese a la bella Rosa Manrique que no lee “lo que no debe leer”. “Pocas son las novelas que resarcen este inconveniente, con un interés dirigido a defender los derechos, y á suspirar amor de la virtud, y aun esas pocas no contienen tanto jugo como una página de Plutarco ó un pensamiento de Pascal.”²⁹ ¡Hubiera empalidecido el buen prelado ante la recomendación de tales lecturas para una muchacha! ¿No hay allí, exclamaría, tanta literatura piadosa o patriótica para ocupar sus días y sus fastidios? Pero ese es el espíritu de los tiempos, lo que tanto hemos visto: el molde tradición, con los contenidos nuevos.

Recomienda nuestra *pensadora* que la educación del bello sexo no escatime en incluir cálculo, arte (recurso que “puede aligerar el peso de los males, suavizar el rigor de las obligaciones”³⁰) y ejercicios (“la mayor parte de las dolencias que padecen las mugeres de las clases altas de la sociedad, provienen de la inacción á que las condenan una educación errada”³¹). La religión merece un espacio aparte, como es obvio. Defiende la libertad religiosa y celebra la tolerancia de los colegios para niñas ingleses, donde

25 *Ibíd.*, p. 40

26 *Ibíd.*, p. 51

27 *Ibíd.*, p. 57

28 *Vid.*: Pino Iturrieta, *Ventaneras....*; y Tomás Straka, *Op. Cit.*

29 *Una Señora Americana, Op. Cit.*, p. 57

30 *Ibíd.*, p. 20

31 *Ibíd.*, p. 84

conviven alumnas de diversos credos y “toda la diferencia consiste en el catecismo que aprenden, y en la iglesia á que concurren los domingos. La misma tolerancia reina en las familias. A veces la madre es católica, y el padre es protestante, y las hijas se educan en la creencia de aquella, y los hijos en la de éste, sin que se experimente la menor alteración...”³² Tal vez, en su entusiasmo no vio, o no se enteró nuestra *autora* que aquella costumbre era un subterfugio típico de los católicos ingleses para evadir las duras leyes que en su contra aún imperaban, y que les ponían grandísimas restricciones en sus derechos civiles (tales como la herencia) y políticos. De ese modo, oficialmente bautizaban a los hombres en la Iglesia Anglicana, para no tener problemas en los negocios, pero clandestinamente practicaban el catolicismo. De un modo u otro, como casi todos los pensadores liberales de la época y hasta pasada la década de 1860, ella admira el modelo británico, aspira a esa suerte de *catolicismo liberal* que experimentan o experimentarán después a la sazón algunos teóricos como La Mennais o Lord Acton, como muchos de sus coetáneos criollos, Fermín Toro, Ramón Ramírez, Tomás Lander el más célebre, no en vano autor de la misma editorial que la edita.

“Todos los preceptos religiosos y morales –dice– son igualmente obligatorios para cuantos individuos componen la especie humana, pero en su desempeño hay diferencias análogas a la situación respectiva de cada cual”. Por ejemplo, “la muger debe ser mas cauta contra sus abusos que el hombre, porque la escena en que éste vive, sus estudios, la fortaleza de su espíritu le suministran continuamente armas contra los terrores pánicos de la superstición, contra los excesos del fanatismo, contra las ideas erróneas que se forman de la Divinidad”; es necesario inculcar la “confianza sin límites en el Ser que nos ha criado”, ello produce “la dulzura del carácter, el temple de la índole, la suavidad de los modales”; en la mujer, “la humildad de su fe, la sumisión á la voluntad de Dios, el avasallamiento de sus inclinaciones, el sacrificio de su amor propio, tal es el homenaje mas propicio que puede ofrecer á los pies del Omnipotente”. La religión nos hace resignados “en la adversidad, paciente en las persecuciones, tolerante para los que difieren de su creencia y de sus opiniones, la religión santifica todos los pensamientos, fortalece su debilidad, aletarga los dolores.”³³ La mujer, más que el hombre, debe practicar la caridad. “Una madre de familia debe tener un círculo de necesidades conocidas, una clientela de desgraciados á quienes distribuya la limosna que necesiten.”

Y eso nos lleva a otra cosa. Como se ve, ella habla de una “madre de familia”. Así sólo podía referirse a la esposa de un rico *Pater Familia*.

32 *Ibíd.*, p. 104

33 *Ibíd.*, pp. 169-170

Siguiendo en la nota inglesa que se impondrá al final cuando Venezuela se separe de Colombia e inicia su vida propia en 1830, su idea de educación es para la elite. Para la república de propietarios a que se aspira. Ahora bien, recuérdese que es una madre de familia moderna y liberal, por ello, a la hora de determinar qué necesita cada desgraciado, sabrá que “los unos han menester alimentos; los otros consuelos; otros en fin, trabajo y medios de ganar la vida. Esta última obra de caridad es la más útil á la sociedad, y la que más contribuye al orden público y á la conservación de las buenas costumbres...”³⁴

En fin, “en una familia bien gobernada, hay horas señaladas cada día para la oración”³⁵. Detengámonos, ya a guisa de cierre, en esta afirmación. Hemos venido señalando que todo esto de la educación del bello sexo responde a un programa general de sociabilidad republicana, de difusión de ciertos valores y costumbres en cuya esencia se halla el sentido último de la revolución independentista, al menos en la cabeza de sus promotores. Volver a las mujeres “ciudadanas virtuosas” es lo que se plantea y, para ello, la necesidad de alinear sus roles tradicionales de madres y esposas con el nuevo ideal republicano y su idea ético-política de la sociedad. Tanto su corporeidad—desde la búsqueda, eso sí, mesurada, de la belleza en modas europeas—como su moral—la formación en una ética liberal—habrían de responder a la necesidad de gobernar bien a sus familias en tales valores, condición indispensable para la buena marcha general de la sociedad. Que la oración y lo religioso, entonces, le sea tan importantes a esta autora, es una manifestación más de esa imbricación de las ideas modernas dentro del trasfondo católico colonial que Luis Castro Leiva identificó en la configuración de nuestra idea ético-política de república³⁶, y que en los roles que el proyecto republicano le deparaba a la mujer se confirma una y otra vez. Pero a la vez—he allí la modernidad—lo religioso se restringe a un nuevo entorno, el de *lo privado*.

La familia, como el núcleo de tal república, debía organizarse según estos principios. Como vemos, es en la religión (repásense las máximas que Gual y España señalaban como virtudes de las ciudadanas: son esencialmente cristianas, como la castidad o la abnegación total) donde la mujer adquiere las virtudes esenciales para que la familia marche bien: paciencia, entrega, abandono propio. Se mantiene el molde, la “moral como estructura” colonial en cuanto los roles esenciales de la mujer, pero se cambian los contenidos: paciencia, templanza, caridad para cimentar la independencia, como antes

34 *Ibíd.*, p. 171

35 *Ibíd.*, p. 88

36 Castro Leiva, *Op. Cit.*, pp. 34 y ss.

lo eran para el Reino de Dios, en su acepción del Antiguo Régimen. ¿Cómo va a funcionar eso en la intimidad del hogar? ¿Cómo redundará en la felicidad de la patria? Terminemos con esta cita *in extenso* de nuestra *pensadora*. A ella no hay que agregarle más nada:

Las leyes sociales que nos excluyen de las grandes escenas de la vida pública, nos dan la soberanía de la doméstica y privada (...) La familia es nuestro imperio (...) En mi sentir, después de la observación de las reglas de la moral, las ocupaciones domésticas son las obligaciones mas imperiosas de la muger. Esta idea debe ser inculcada desde las primeras épocas de la vida (...) conviene que [las niñas] tomen parte, desde muy temprano, en los pormenores del manejo interior, que vean por sí mismas hacer el pan, lavar la ropa, disponer la comida y limpiar las habitaciones; que ayuden de cuando en cuando a las criadas en estas faenas...

(...)

El hombre que ha pasado todo el día en las tareas de su profesión ó de su empleo, si al volver á su casa solo se le presentan en ella motivos de enojo y fastidio, es natural que busque en otra parte recreo y distracción. De aquí la relajación de los vínculos de la familia, la afición a los placeres criminales, la prodigalidad, la ruina de los bienes, la discordia, y todos los males que son su consecuencia. Sí, por el contrario, la educación doméstica entra como parte integrante de las costumbres públicas de una nación, los hombres se aficionan á su casa, porque solo en ella pueden encontrar verdadero reposo, la paz inalterable, y porque el orden, el aseo, la regularidad que allí dominan, dan mayor realce á los afectos del corazón. En sus hogares descansa de los trabajos del día, y toman nuevos estímulos para continuar al día siguiente. Ve que su familia merece ser feliz, y procura aumentar esta felicidad que es parte esencial de la suya propia. Así es cuando todo se encadena en el mundo moral; así es como sus armonías se conservan por el recíproco concierto que reina entre ellas, así es en fin, como la parte mas débil del género humano contribuye eficazmente a la conservación de las costumbres, á la consolidación del orden público, á los progresos de la razón, y a la riqueza de las naciones, que no son más que vastas reuniones de familia, cada una de las cuales tiene a su cabeza una muger.³⁷

E. CONCLUSIONES

Cuando se estudia el proyecto de la nueva mujer republicana, la *ciudadana virtuosa*, así como de la familia que ahora habrá de mandar, vemos muchos de los problemas fundamentales que implicaban los fines nuevos propuestos para la sociedad: ambas, mujer y familia, debían alinearse, por ejemplo, a la felicidad de la república, y no sólo al objetivo soteriológico del pensamiento tradicional. Una mujer ilustrada como base para un proyecto ilustrado; una vida racionalmente dirigida –en ello radicaba la insistencia en lo moral– como orden de una familia feliz que, a su vez, fuera el núcleo de una patria feliz. Cuando la autora de las *Cartas sobre la educación del bello sexo* asegura que “las naciones (...) no son más que vastas reuniones de familia, cada una de las cuales tiene a su cabeza una muger”,

37 *Ibid.*, pp. 63 y 67

después de enumerar todas las ventajas para el progreso de un hombre que, por feliz en su casa, no sale a buscar “placeres criminales” por ahí, está poniendo a la mujer en el centro de un nuevo modelo de vida en trance de estructuración entonces; de un modelo más alto, moral y socialmente.

Estas nuevas costumbres, ideales y valores, sin embargo, no representan una modificación esencial en los roles de la mujer. Imágenes propias de la tradición cristiana, como la de la madre y esposa abnegada, son mantenidas para configurar sus nuevos deberes (en rigor, los mismos) pero ahora enfocados a defender la patria. La mujer gravita en torno al hombre y es por las modificaciones de éste, que se modifica ella como respuesta los cambios que implican casarse con o criar a un republicano. Tanto es así, que esa imbricación de las ideas modernas dentro del trasfondo católico colonial que Luis Castro Leiva identificó en la configuración de nuestra idea ético-política de república, si en algo se evidencia es en el rol de la mujer. Algo más que notable es que lo que antes era una ley de Dios (la restricción a lo doméstico) ahora es visto como una ley natural.

Lo que sí es una innovación es el surgimiento de un nuevo ámbito, el privado. Acaso resultado de la necesidad de imponer la tolerancia, confinando lo religioso a la conciencia y el hogar, sentará una de las líneas fundamentales del pensamiento moderno. Lo destacable es que sobre esa privacidad familiar descansa la felicidad de la patria y que en ella la mujer sea la que gobierna.

En consecuencia la educación del bello sexo surge como necesidad en tanto, como leemos en el decreto del Libertador, “que la *educación de las niñas* es la base de la moral de las familias”. Estas ciudadanas –seguimos citando a Bolívar- serán educadas, para ser libres, pero también hermosas. En ello es donde la mutación se hace patente. El programa de la república para la mujer tiene dos niveles: su corporeidad, a través del problema de la belleza; y su cerebro, a través del de la moral, indispensable para la buena marcha de las altísimas misiones que se le encargan a la familia republicana. La hermosura, pues, y la libertad; lo físico y lo ético que señala el Libertador cuando habla de “tan libres como hermosas”. La hermosura es una manifestación del progreso y la libertad. Es una hermosura que se logra en la adscripción al canon occidental y a la moda. Pero esa hermosura/libertad (van juntas, y la liberalidad de la moda es su vehículo de unión) es para algo concreto. Para que se casen y dirijan una familia libre; para que la república toda se fundamente en ella ; para –recuérdese al Libertador- den al mundo el fruto libre de su amor.

En su concepción de un patriciado cívico y republicano como ductor de la sociedad, la mujer, la “madre de familia” en el sentido que le da *Una Señora Americana* de esposa del “Padre de Familia”, de cabeza de una familia principal, comparte con su consorte la carga. La educación del bello sexo es

una asunto para niñas del pináculo social, con acceso a lecturas, que aprenden los oficios de la casa compartiendo eventualmente con las sirvientas, que tienen un corro de “desgraciados” en quienes prodigar sus obras de caridad, la de darle trabajo la mayor de todas.

Para ello se requiere de una mujer que, además de bella, tenga los valores y la inteligencia suficiente para acometer la tarea. Cuando la “Señora Americana” pide que por dignidad amueblen mejor su cerebro, es porque estaba pensando en el fin trascendente de la revolución, que una mujer hermosa, por el solo hecho de serlo, no lo logra: debe –volvamos al esquema– ser también libre. Ella recoge y compendia las ideas que al respecto han surgido: a) que el papel de la mujer en la sociedad es tan importante que la civilización de los pueblos en buena forma puede medirse por el que desempeñan, poniendo como ejemplo el atraso de los orientales frente al otro extremo, el progreso de los ingleses y alemanes, donde las mujeres pueden llegar a ser hasta amigas de los hombres, pasando por los países intermedios, acaso “casi salvajes”, de los latinos, donde la hermosura y no el intelecto prelan en su valoración. b) Que, en consecuencia, la obra de la emancipación estará inconclusa si no se extiende a las mujeres: véase nomás los progresos que generan hombres caseros y satisfechos. Lo cual, c) ha de deberse a que unas mujeres ilustradas serán mejores madres y esposas, dirigirán familias más felices que redundarán en el bien de la patria.

Como vemos, la mujer sigue metida en casa y gobernada por el hombre. Los roles tradicionales apenas sufren pequeños sobresaltos. Pero todo el proceso indica un sentido: el del surgimiento de la mujer como sujeto histórico (no sólo que se hable de ella, sino que hasta incluso una de ellas empiece a hablar, es notable). Sin duda, textos como el de la “Señora Americana”, medidas como la liberación del vientre y el fin de la explotación del útero de las esclavas, o la aparición de revistas destinadas al bello sexo, son un cambio implementado entonces cuyas consecuencias aflorarán con fuerza algo menos que un siglo después.

F. FUENTES

A. DOCUMENTALES

BLANCO, José Félix y Ramón Azpúrua (Comp.) : *Documentos Para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1978. 15 Volúmenes.

Derechos del Hombre y el Ciudadano. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 1959.

B. TESTIMONIALES

BOLÍVAR, Simón: *Escritos fundamentales*. Caracas: Monte Ávila Editores. 1988.

CREUTZER, Pedro: "De la influencia de las mujeres en la sociedad; i acciones ilustres de varias americanas". *Biblioteca Americana o miscelánea de literatura, artes i ciencias*, por una Sociedad Americana. Tomo I. Londres: Imprenta de G. Marchant, Ingram-Court, 1823, pp. 368-411

LARRAZABA, Felipe: *Bolívar*. Caracas: Gobernación del Distrito Federal/ Ediciones Conmemorativas del Nacimiento del Libertador. Tres tomos. 1983. [Primera edición: Caracas, 1866].

RODRÍGUEZ, Simón: *El Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas, defendidos por un amigo de la causa social*. [1830]. En: *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores. 1992.

UNA SEÑORA AMERICANA: Cartas sobre la educación del bello sexo. Caracas: reimpresión de Tomás Antero. 1833.

C. ESTUDIOS

ALCIBÍADES, Mirla: "Un protagonismo periférico: la mujer venezolana del siglo XIX se incorpora a la vida pública". *Actualidades*. No. 7. Caracas, Fundación CELARG. 1997. pp. 125-137

_____: "Familia y nación en la Venezuela republicana: 1830-1865", *Actualidades*. No. 8. Caracas, Fundación CELARG. 1998, pp. 11-33

CASTRO LEIVA, Luis: *Sed buenos ciudadanos*. Caracas: Alfadil Ediciones/ Instituto Universitario Seminario Interdiocesano, IUSI. 1999.

MIJARES, Augusto: "Ideología de la revolución emancipadora", en: AAVV: *Historia de la cultura en Venezuela*. Caracas: Instituto de Filosofía/ Facultad de Humanidades y Educación/Universidad Central de Venezuela. 1955. pp. 111-124

- PINO ITURRIETA, Elías: *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 1998.
- : *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*. Caracas: Planeta. 1993.
- : *País archipiélago. Venezuela, 1830-1858*. Caracas: Fundación Bigott. 2001.
- QUINTERO, Inés: *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres en el siglo XIX*. Caracas: Secretaría UCV. 1998.
- : (Coord.): *Las mujeres de Venezuela. Historia Mínima*. Caracas: Fundatrapet. 2003.
- STRAKA, Tomás: "Monseñor de Talavera y la educación moral en nuestros inicios republicanos." En: *Primeras jornadas de educación en valores. Experiencias exitosas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello/ Ediciones Paulinas/Colegio San Agustín. 2003. pp. 143-194
- USLAR PIETRI, Arturo: *Bolívar hoy*. Caracas: Monte Ávila Editores. 1983.
- VALDIVIESO, Magdalena: "La mujer en el discurso político de la Emancipación. El caso de la Conspiración de Gual y España. 1797". *Revista venezolana de Estudios de la Mujer*. No. 12-13. 1999. pp. 155-182

ABSTRACT

In this article the author points out that the republican emancipation project was not based only on the idea of the political organization of the Republic. Along with this, there was also the aspect of developing a political education that would incorporate women and the family as integral parts of this Nation that ideologist had begun to construct with their ideas.

KEY WORDS

History of the family. Venezuela. History of ideas. Emancipation.